



HASCAN CIA. LTDA.

HOTEL - ADIESTRAMIENTO - SERVICIOS CANINOS

HASCANCANES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

Con el propósito de dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; acompañamos notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad.

A continuación se presentan las notas que acompañan a los estados:

1. Cuentas por Cobrar Clientes

De conformidad con la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, se encuentra dentro del período normal concedido al cliente para su pago. Cabe indicar que este año se ha considerado totalmente uno de los Clientes incobrable por lo que se ha dado de baja como gasto deducible puesto que cumple con todos los parámetros legales para considerarlo así.

2. Propiedad Planta y Equipo

De acuerdo con lo solicitado en la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, han sido medidos al costo menos la depreciación acumulada y de acuerdo a los porcentajes legales de depreciación y para este año 2017 no se ha adquirido ningún bien.

3. Provisión Jubilación Patronal

De acuerdo con las Normas NIC 19, se refiere a la aplicación contable de un régimen definido de beneficios, y con fundamento en las disposiciones del código de trabajo, se procedió a realizar el estudio actuarial respectivo anual.

4. Provisión Desahucio

De acuerdo con las Normas NIC 19, y con fundamento en las disposiciones del código de trabajo, se realiza también el estudio actuarial respectivo determinando proporcionalmente el gasto deducible y no deducible.

5. Cuentas por Pagar Proveedores

De conformidad con la Sección 22 Pasivo y Patrimonio, de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, el saldo se presenta a su valor razonable y dentro del período de exigibilidad de pago. Por lo que no requiere ningún ajuste.

6. Cuentas por Pagar Accionistas y Utilidades Acumuladas

Las cuentas por Pagar Accionistas y utilidades acumuladas, por acuerdo en junta semestral de socios deciden cruzar para absorber las pérdidas acumuladas que se tenían de años anteriores y así poder continuar con la actividad ante la Superintendencia de Compañías y evitar sea cerrada.

Atentamente,


Ing. Rocio Soto

HASCANCANES CIA. LTDA.